



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

**CONCEDE BECA CULTURAL, POR EL AÑO
POR EL AÑO ACADÉMICO 2016, A LOS
ALUMNOS NUEVOS Y RENOVANTES QUE
SE INDICAN.-**

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 27 de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 053/2016/ D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L.
N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto N° 015/SU/2004, de fecha 29 de Marzo 2004 que oficializa texto el "Reglamento de Beca de Estudios para alumnos (as) con Mérito Cultural" de la Universidad de Magallanes.
- 2.- El Acta de Selección de Beca Cultural, de fecha 06 de Septiembre 2016.

R E S U E L V O:

**CONCÉDESE BECA CULTURAL, POR EL AÑO
ACADÉMICO 2016, A LOS ALUMNOS NUEVOS Y RENOVANTES QUE SE INDICAN:**

N°	NOMBRE	RUT	CARRERA	MONTO 2016
01	ANTIÑANCO AVALOS, NICOLÁS	19.168.095-2	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN	402.300
02	CALBÚN MORAGA, AÑA LUISA	19.621.546-8	TERAPIA OCUPACIONAL	921.600
03	DURÁN NAVARRETE, NASTASSJA NAOMI	19.815.241-2	MEDICINA	1.320.300
04	HERNÁNDEZ SALDIVIA, JUAN FRANCISCO	18.904.032-6	TRABAJO SOCIAL	736.200
05	LEVILL ÁLVAREZ, FELIPE ALBERTO	18.903.262-5	PEDAGOGÍA EN ARTES MUSICALES	700.000
06	MOLINA VIDAL, VANIA JAVIERA	19.694.903-8	KINESIOLOGÍA	921.600
07	ORTIZ GÓMEZ, BÁRBARA SOFIA	19.254.242-1	DERECHO	906.081
08	OSORIO MATURANA, FRANCISCA ANDREA	18.551.545-1	ARQUITECTURA	1.060.800
09	RUIZ ALVARADO, MACARENA ALEXANDRA	19.331.279-9	TERAPIA OCUPACIONAL	921.600
10	SÁNCHEZ COLLADO, PAULINA BELÉN	18.003.432-3	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	723.623
11	VIDAL BARRÍA, CAMILA FRANCISCA	18.550.592-8	PEDAGOGÍA EN ARTES MUSICALES	723.600

TOTAL \$ 9.337.704.-



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

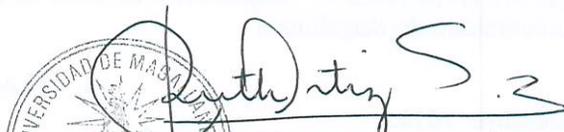
- 2 -

RESOLUCIÓN N° 053/2016 D.A.E., DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE 2016.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Dirección de Asuntos Estudiantiles
- Escuela Tecnológica - Facultad de Ingeniería - Facultad de Educación y Ciencias Sociales - Facultad de
Ciencias de la Salud - Facultad de Ciencias Económicas - Facultad de Ciencias - Interesado (11) -
Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales -
Oficina de Partes.-